

BIBLIOGRAFÍA

STEPHEN R., Shach. Análisis y diseño orientado a objetos con UML y el proceso unificado. México: McGraw-Hill, 2005, 450 p.

TORRES MUÑOZ, Alicia. Metodología del trabajo científico aplicada a la Ingeniería. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, 2008. 303 p.

ARTÍCULO VII

LA AUTOEVALUACIÓN BASE DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO Y DE CALIDAD

Jaime Alberto Acosta Gómez
Docente de Tiempo Completo
Tecnológico de Antioquia
jacosta@tdea.edu.co

RESUMEN

El proceso de autoevaluación indica la dirección y las metas por alcanzar en la administración y desarrollo de los programas académicos, con base en las múltiples variables que se desarrollan en un proceso de calidad. Esto nos permite conocer las fortalezas, debilidades y limitaciones para lograr los fines deseables en calidad académica y de reconocimiento de los programas en contexto. La autoevaluación posibilita situarnos en la realidad de los mismos; además, conocer los desafíos internos y externos para un proceso de mejoramiento a partir de la reflexión para planear la gestión, con procedimientos claramente definidos y estructurados, y con una impronta de calidad y desarrollo que dé continuidad y madurez a los programas. Dichos procesos deben ajustarse desde la concepción de la administración y la implementación de procesos académicos, vistos estos desde la operacionalización de los planes de estudio, los programas y los modelos pedagógicos respectivos.

Palabras clave: Autoevaluación, Calidad, Mejoramiento continuo.

Las transformaciones que vivimos producto de los procesos de la globalización inciden en la forma como se deben plantear las cosas en lo político, social, ambiental e institucional, y sobre todo en la forma como debemos mirar la educación. Ello implica la redefinición de los modelos educativos y la participación que deben asumir los actores académicos en los procesos de enseñanza- aprendizaje con miras a la calidad.

El compromiso de la Facultad de Informática es formar estudiantes con un perfil académico y profesional que les permita participar en asuntos de alto nivel especializado, con comprensión prospectiva de la relación del alumno con una sociedad que se dinamiza permanentemente y que trasciende y dinamiza la esfera tecnológica, específicamente en el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Los procesos académicos de los programas implícitamente promueven la reflexión y transformación de los planes de estudio, para responder a las exigencias de las situaciones propias de los tiempos actuales en materia de desarrollo de software, administración de los sistemas de información y automatización de procesos electrónicos.

Específicamente, para el programa Tecnología en Sistemas se desarrolló el convenio Alianza Futuro Digital, en el cual intervienen el sector productivo, la Universidad y el Estado, representado este último por su liderazgo y coordinación en el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Municipal, para brindar una dinámica pertinente en la formación del talento humano en buenas prácticas de desarrollo de software aplicando metodologías de procesos de calidad.

Lo anterior ha permitido tener una mirada diferente en el desarrollo curricular de los programas Técnico Profesional en Sistemas y Tecnología en Sistemas, vistos desde una perspectiva de formación que los sitúa como opciones académicas que han considerado los requerimientos y necesidades del sector productivo en el desarrollo de competencias vistas desde el hacer y saber hacer en cada una de las etapas del ciclo de vida del software y su respectiva fundamentación en la formación técnica y tecnológica.

Un proceso de autoevaluación indica la dirección y las metas para lograr en materia de la gestión curricular, la administración y el desarrollo de los programas académicos, nos permite conocer las fortalezas, debilidades y limitaciones que poseemos para alcanzar los fines deseables en calidad. Nos sitúa en la realidad de los mismos y nos revela los desafíos internos y externos para un proceso de mejoramiento a partir de la reflexión, para planear la gestión con procedimientos claramente definidos y estructurados con una impronta de calidad y desarrollo permanente.

Dichos procesos deben ajustarse desde la concepción de la administración y la implementación de procesos académicos, en el marco del desarrollo de los planes de estudio, programas y modelos pedagógicos diseñados para ser operados en el contexto de las estructuras académicas establecidas como políticas en la institución.

La autoevaluación se constituye entonces en un proceso de análisis del programa, realizado de manera participativa por los actores que lo conforman (estudiantes, profesores, egresados, empleadores, directivos entre otros; dando amplitud y precisión a los resultados obtenidos, a través de los diferentes medios de consulta e investigación), cuyo fin es emitir juicios acerca de la calidad educativa, en aras de su mejoramiento continuo y la acreditación.

Ello significa que la apreciación de la calidad debe ser muy objetiva en el sentido pleno de la palabra, con base en los estándares de calidad establecidos

por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el liderazgo, consenso y participación que se deriva del proceso como tal con una esmerada articulación y planeación.

Esto lleva a plantear que la calidad para los programas de la Facultad no se traduce simplemente en un sistema de normas, sino en la incorporación de principios y la aceptación de referentes que están en relación con las expectativas, prospectivas y potencialidades de los mismos. Dichas potencialidades subyacen en la enseñanza caracterizada desde la internacionalización, el intercambio de conocimientos, la creación de modelos instruccionales interactivos y proyectos de investigación que nacen en el seno de cada programa, pero que toman connotaciones de mayor nivel e impacto.

Es pertinente resaltar que realizar procesos de autoevaluación permanentes en los programas de la Facultad de Informática es la carta de presentación para mejorar los procesos y dinamizar el aprendizaje en la estructura de cada uno de sus programas, proyectando la capacidad de acción para ofrecerlos en consonancia con los requerimientos del mundo en cuanto a la formación de programadores y/o desarrolladores de software, administradores de sistemas de información y tecnólogos en electrónica, que conocen todo el fundamento científico para analizar, describir y hacer mantenimiento a sistemas electrónicos de gran nivel. Es así como uno de los criterios de calidad de los programas de la Facultad de Informática consiste en su pertinencia con el contexto nacional e internacional, de ahí que los procesos de autoevaluación impliquen planes de acciones para desarrollar en un tiempo determinado, con un presupuesto y unos responsables de la gestión para desarrollar específicamente los procesos académicos con el fin de reelaborar una visión de los programas.

LISTA DE REFERENCIAS

Bernal, J.B. (1993). *La calidad: desafío que enfrenta la educación en el momento actual*. Proyecto UNESCO/Países Bajos 519/Cos/10 (SIMED), San José.

Consejo Nacional de Acreditación, CNA (2003). *Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado*. Bogotá: Corcas Editores Ltda.

Londoño Restrepo, Guillermo (1996). *Acreditación de instituciones y programas de Educación Superior*. Medellín.

ARTÍCULO VIII

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PLATAFORMA DE UNA CULTURA GLOBAL

Jaime Alberto Acosta Gómez
Docente de Tiempo Completo
Tecnológico de Antioquia
jacosta@tdea.edu.co